

## MEDIDAS HIGIÉNICO SANITARIAS ANTI – COVID 19 EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES.

- Se ruega **ser puntuales** a la hora de acudir a las clases, esto también supone no llegar con antelación excesiva.
- Se **evitará la formación de grupos de personas** tanto a la entrada como a la salida.
- **Los padres** que tengan que recoger a los niñ@s se mantendrán **fuera de las instalaciones** siendo muy puntuales para su recogida. Se les entregará en mano al niñ@.
- Finalizada la actividad **no se puede permanecer en las instalaciones** municipales.
- **No está permitido compartir material.**
- Mantener la **distancia de seguridad de 2m.**
- En todo momento es **obligatorio la mascarilla.**
- **Desinfección de manos** con gel hidro- alcohólico a la entrada.
- **Desinfección de calzado** mediante alfombras desinfectantes.
- **Control de temperatura** con termómetros de distancia. No se podrá acceder con temperatura superior a 37,3.

**EL INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DARÁ DERECHO AL AYUNTAMIENTO DE VILLAMANTA PARA PODER PROHIBIR LA**

# **ENTRADA A LAS INSTALACIONES MUNICIPALES POR MOTIVOS DE SEGURIDAD**

## **DECLARACION RESPONSABLE ANTE LAS MEDIDAS HIGINICO SANITARIAS DEBIDO AL COVID-19**

DECLARACIÓN RESPONSABLE D/D<sup>a</sup>.....con NIF..... como representante de la actividad .....

DECLARA: Que he leído el PROTOCOLO DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD FRENTE AL COVID 19 PARA LAS INSTALACIONES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMANTA, que por tanto tiene conocimiento pleno y está de acuerdo con las medidas que se exponen en él. Que acepto todas las recomendaciones, obligaciones y compromisos que contiene dicho documento. Y a programar sus actividades de forma que las normas previstas en dicho protocolo en todos sus puntos, con especial hincapié en las medidas relativas a aforo de uso, distanciamiento interpersonal, medidas higiénico-sanitarias, uso de mascarilla; evitando las aglomeraciones en las entradas y salidas de la instalación procurando que sean escalonadas. La entidad se compromete a realizar limpieza y desinfección de las superficies de contacto manual y material deportivo en cada turno. La entidad mantendrá una vigilancia activa de la salud de cada integrante que participa en las actividades, estableciendo un control de asistencia diario, y respecto a sintomatología Covid 19 con toma de temperatura diaria. En caso de sospecha de infección, o haber estado en contacto con personas infectadas, evitarán cualquier actividad, poniéndose en contacto de forma inmediata con los servicios sanitarios, absteniéndose de acceder a la instalación. Cada integrante de la entidad, que acceda a la instalación, deberá cumplimentar una declaración responsable de no padecer ningún síntoma o sospecha de estar infectado ni haber estado en contacto con personas infectadas. Tampoco podrán acceder a las instalaciones deportivas aquellas personas que presenten síntomas pseudogripales como fiebre, escalofríos, cefalea, mialgia, debilidad, náuseas, vómitos..... En caso de que los síntomas se apreciaran durante el desarrollo de la actividad se trasladará a la persona afectado a un punto determinado en cada instalación, con todas las medidas de protección; se avisará a la familia

para que lo recoja y traslade y comunique con autoridades sanitarias; y una vez confirmado un caso positivo inmediatamente se comunicará al AYUNTAMIENTO DE VILLAMANTA.